

EL ATLANTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—LUNES 24 DE MAYO DE 1886.

NUM. 142.

MAREAS.

Boja.	Pleamar.	Coficiente	Amplitud.
		centímetros	metros.
h. m.	h. m.		
1 37 M.	7 37 M.	52	2,08
2 01 T.	8 01	57	2,28

SEMAFORO DE SANTANDER.

3 tarde.	
Barómetro	63
Termómetro	16
Viento	E. N. E. fresco.
Mar	Rizada.
Cielo	Acelajado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . .	Viento S. O.
Mar	Lluvia.
Cielo	N. E.
Mediodía	Lluvia.
Mar	Acelajado.
Cielo	Viento N. E.
Al ponerse el sol . .	Lluvia.
Mar	Lluvia.
Cielo	Acelajado.

BILBAO 23.—12:50 m.

Barómetro	777 mm.
Termómetro	16.
Viento fuera barra . .	S. E.
Cielo	Entoldado.
Mar	Bella.

SAN SEBASTIAN 23.—1:45 t.

Barómetro	66 mm.
Termómetro	16.
Viento	N.
Mar	Marejada.
Cielo	Cubierto.

BAÑOS, DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

PEDRO MOYA.
MEDICO HOMEOPATA.
Ha fijado su residencia en esta población, en la Cuesta del Hospital, núm. 1, 3.^o
Horas de consulta en su casa
Todas las tardes de dos á cuatro.

**CONSULTA MÉDICA
HOMEOPÁTICA
POR EL DOCTOR GIFRÉ.**
Todos los días de doce á una de la tarde y de cuatro á siete de la misma.
Se remiten por correo medicamentos á todas diluciones.
COMPañÍA, 22, 2.^o

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 22 de Mayo.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

A las nueve de la mañana ya ví en la puerta del príncipe de palacio un grupo de señoras que discutían con los ugieles por pretender penetrar en el edificio con objeto de tomar posiciones en las galerías ó en la capilla desde donde presenciara á su sabor la ceremonia del bautizo del Rey.

En las habitaciones del regio alcázar se notaba desde bien temprano extraordinaria animación y contento, como denunciando que se preparaban á celebrar una gran fiesta.

A las diez los esfuerzos de los porteros resultaban inútiles y una gran muchedumbre, formada principalmente por mujeres y forasteros, ocupaba la capilla, las galerías, escaleras y patio central.

A las doce empezó el movimiento de carruajes que llevaban á los invitados y á las doce y media ocupaba cada cual su lugar en la antecámara.

Dadas las once, en las galerías que había de recorrer la comitiva, vestidas de hermosos tapices, apenas las dos filas de alabarderos y los porteros y urgieles bastaban á contener la muchedumbre.

En las tribunas de la real capilla estaban el Gobierno, el cuerpo diplomático, las infantas, las damas de la reina, las comisiones, etc.

Una salva de artillería anunció, á la una, la salida de la comitiva de la régia cámara, en este orden: Gentiles hombres, mayordomos, maceros, la grandeza, reyes de armas, marqués de Salamanca llevando una torta sobre bandeja de oro, conde de Guauqui, con la vela para la ceremonia, conde de Heredia Spínola, llevando ricos paños de encage, duque de Aragón, llevando el agua en un jarro de oro, y conde de Valdelagrama, con los demás accesorios.

El rey iba en brazos de la duquesa de Medina de las Torres. A su derecha, el Nuncio, y á la izquierda la infanta Isabel, padrinos del real vástago.

Detrás iban el resto del personal de Palacio, la plana mayor del cuerpo de Alabarderos, y finalmente la banda de música.

A la una y media llegaron á la capilla, y el cardenal Payá derramó el agua bautismal sobre la cabeza del rey á quien tenía en brazos la infanta Isabel, estando á su izquierda el Nuncio, padrino en nombre del Papa.

A las dos regresaba la comitiva á la real cámara donde, durante la ceremonia, había quedado la archiduquesa Isabel.

A las dos y media de la tarde empezó el desfile de los invitados, y á las tres ya no quedaba nadie en los alrededores de Palacio.

Después de la ceremonia se reunieron los ministros por breves momentos.

En el Senado se ha presentado el dictamen de Mensaje quedando sobre la mesa por el tiempo reglamentario.

El general Salamanca ha anunciado una interpelación al ministro de la Guerra sobre la organización de las milicias en Canarias y sobre una real orden que se publicó ayer resolviendo una consulta del capitán general de Castilla la Nueva sobre el carácter de los militares que son senadores y diputados en relación con la ley constitutiva del ejército, asunto que trata esta mañana *El Liberal* en un interesante artículo, y que está llamado á dar juego.

El ministro se reservó el conestarlo después de la discusión del Mensaje.

En el Consejo se han aprobado sin discusión algunas actas.

También se han reunido los diputados de Puerto-Rico que han nombrado una comisión compuesta de los señores Labra, Vizcarrondo, Lastres, Alcalá del Olmo y Vila, para que vea al ministro de Ultramar interesándole la terminación del expediente de construcción del ferro-carril de Puerto-Rico sacando cuanto antes á subasta la línea general ó las secciones de la misma.

Además le encarecerán, de acuerdo con los diputados por Cuba, la necesidad de que se tienda el cable directo con las Antillas aprovechando el de Canarias.

De orden público, más calmados los rumores de estos días.

De agitación carlista nada.

Movimiento político, muy escaso.

El miércoles se constituirá el Congreso. GALLEGOS.

SECCION DE NOTICIAS.

Con pesar supimos en la pasada semana que había fallecido en Madrid el ingeniero profesor de la escuela de minas, don Fermín de la Puente Apecechea, pero constándonos que entonces no tenían conocimiento de tan triste suceso personas muy allegadas y respetables de su familia, nos abstuvimos de comunicarlo á nuestros lectores por un debido respeto de prudencia.

Nuestro inolvidable amigo ha bajado al sepulcro cuando todo le sonreía, pues si en sociedad era unánimemente estimado por su raro talento y afable trato, en la vida de familia habíase consagrado al entrañable cariño de su jóven esposa y tiernas hijas, las que nunca verán bastante llorada su prematura muerte.

Vivamente interesados en el inmenso pesar que aflige á su viuda, doña Sofía Soto Rueda, y á toda su distinguida familia, pedimos á Dios les conceda la resignación cristiana que tanto necesitan.

La Junta de clases pasivas ha clasificado en concepto de jubilado con el haber anual de 6.300 pesetas al presidente que fué de esta Audiencia, D. Lope Ovejas y Garcés, por reunir 37 años, 9 meses y 20 días de servicios.

El día 21 había en la estación central de telégrafos de Madrid un telegrama procedente de esta ciudad, siendo su destinatario D. Guillermo Bourgade, Barrio de Salamanca, 3, 2.^o

Ayer sábado debió inaugurarse en el Havre, ante los ministros de Comercio y de Correos y Telégrafos y otras autoridades, el nuevo servicio de vapores-correos establecido por la Compañía general trasatlántica francesa, saliendo de dicho puerto el *Champagne* que se propone llegar á New-York el domingo próximo, es decir, dos días antes que con el servicio actual.

La junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Santander ha designado ya los señores colegiales que, durante el próximo año económico se han de en-

cargar de las defensas en los negocios de pobres y causas de oficio. Los jóvenes letrados señores Pelayo, Díez Fernández, Mazarrasa, Lavin, Rodríguez Prieto, Agüero y Sánchez de Tagle y Pellon, en sustitución este último del señor Fernández Cabada, son los nombrados para el ejercicio de tan noble misión.

Anoche, á las once y media, viniendo de Cajo Eduardo Puente con un hermano suyo y otros tres sujetos, fué herido, cerca de la Fuente de la Salud, de tres puñaladas, dos de ellas en el costado izquierdo, de mucha gravedad.

El herido fué trasportado en un coche desde el lugar del suceso á la botica del señor Maraón, donde practicaron la primera cura los médicos Sres. Sainz y Quintanilla, disponiendo que el Eduardo Puente fuese trasladado al Hospital en una camilla después que se le administrara la Extrema-Unión.

Avisado el señor Juez de instrucción, se presentó inmediatamente en la botica acompañado del escribano señor Torre, practicando allí las primeras diligencias y disponiendo según el dictamen facultativo la traslación del herido al hospital, y la detención de los cuatro sujetos que le acompañaban, los cuales parece refieren que dos hombres que pasaban en dirección opuesta y á los que por lo oscuro de la noche no pudieron conocer, acometieron al Eduardo Puente, dejándole mortalmente herido en la cuneta del camino.

La gravedad de las heridas es tal, que se cree que le hayan, á estas horas, producido la muerte.

Nuestro convecino D. Miguel Fernández Cavada ha sido nombrado oficial de segunda clase del cuerpo de Abogados del Estado de la Delegación de Hacienda de Oviedo, con el carácter de interino.

Para el sábado 28 están convocados en Bilbao los comerciantes y navieros que en número de más de 200 se han inscrito para constituir en aquella villa una Cámara de Comercio.

En dicha sesión se discutirá el reglamento interior, nombrándose la Junta directiva.

Ayer se reunió la junta directiva de la Sociedad *Amigos de los Pobres*, con objeto de ultimar todos los detalles para las corridas de los días 30 del actual y 3 del próximo Junio.

Los abonados tienen reservadas sus localidades en *La Universal*, tienda de don Federico Villa, Blanca 19, y conviene mucho á la Sociedad referida que las recojan en el más breve plazo, pues necesita colocar las que le queden, atendiendo á las demandas que no podrán menos de ser numerosas cuando á la animación que siempre despiertan fiestas semejantes se une un fin tan altamente benéfico y digno del auxilio y las simpatías generales.

Con favorable acogida en el vecindario, ha empezado la suscripción para el contrato con la banda de música del regimiento de ingenieros, compuesta de 60 músicos bajo la dirección del maestro compositor señor Juarranz; y aunque la cantidad que ha menester la Sociedad *Amigos de los Pobres* es de alguna importancia, no cabe dudar que también saldrá airosa de esta empresa que más directamente redundará en beneficio de la población, siendo de suponer que nadie ha de negarle su concurso.

A las dos y media de la mañana de hoy fué curado en la botica de la señora Viuda de Jiménez, Ramón Mancebo,—hermano, según se nos dijo, de un guardia municipal,—el cual fué herido, á la una en una taberna del barrio de Miranda.

Las heridas, en la cabeza, no parece que presenten gravedad.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Catana 22.

La lava que se desprende del Etna ha destruido por completo los viñedos de Nicolosi y Belpasso.

Venecia 22.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido tres casos y una defunción del cólera.

En Bari seis y una respectivamente.

Atenas 22.

En la sesión de anoche, en la Cámara de diputados, se trató estensamente de los sucesos ocurridos en la frontera.

De las explicaciones dadas por el presidente del Consejo de ministros señor Tricoupi, resulta que dichos sucesos deben atribuirse á una mala inteligencia.

Las tropas turcas de la frontera han recibido la orden de limitarse á guardar la defensiva.

El nuevo ministerio helénico ha dirigido una segunda circular diplomática protestando contra el bloqueo que dificulta la acción de Grecia mientras se deja á los turcos en completa libertad.

Roma 22.

Según un despacho de Catana, recibido esta mañana, durante la noche última ha disminuido bastante la erupción del Etna.

Paris 22.

Llama la atención el hecho de que se han formado dos campos dentro del partido republicano acerca del asunto relativo á la expulsión de los príncipes. Mientras *Le Temps*, periódico ministerial, aconseja la prudencia y la moderación al gobierno; el *Siecle*, diario republicano templado, incita al ministerio á resolver cuanto antes dicha cuestión y á obrar con energía. El órgano de Clemenceau *La Justice* aboga también calurosamente por la expulsión inmediata. En cambio otros diarios más avanzados dicen que no se debe dar á los príncipes la aureola del martirio y que es preciso evitar que se crea que inspiran temor á la República. A pesar de la discrepancia que sobre esta materia se advierte claramente dentro del partido republicano, no cabe ya duda que obtendrá mayoría en la Cámara el proyecto de expulsión si no de todos los príncipes de Orleans y Bonaparte, por lo menos la del conde de París.

Las indicaciones de algunos periódicos de que los alemanes reconcentran tropas en la Alsacia y la Lorena son contestadas así por un órgano oficioso: La República francesa se mezclará lo menos posible en los asuntos de Europa, pero es á Dios gracias bastante poderosa hoy para repeler cualquier ataque de que pueda ser objeto. No se preocupa, pues, de la fuerza de las guarniciones extranjeras que se encuentren cerca de sus límites, bien sea del Sur ó bien del Este. Si Alemania aumenta sus guarniciones en la Alsacia y la Lorena, nada impide á Francia hacer otro tanto en los departamentos limitrofes.

Atenas 22.

Ha cesado por completo el fuego en la frontera.

Los turcos han declarado que una mala inteligencia fué la causa de que rompieran las hostilidades.

La legación otoma asegura que su gobierno no tiene propósito de hostilizar á Grecia.

Probablemente se suspenderán los sesiones de la Cámara helénica durante cuatro días.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE EL ATLANTICO.

Madrid 23.—11:30 N.

Ha celebrado sesión el Congreso Mercantil.

Después de haberle combatido energicamente el señor Forcado, y de defenderle los señores Ruiz Gómez y Figuerola, se ha aprobado por unanimidad el tercer tema

del programa, relativo á los límites entre los derechos de la Hacienda y los particulares con relación al pago de los de Aduanas.

Madrid 24.—0:15 M.

El periódico *L'Univers* publica un manifiesto de D. Carlos de Borbon.

El Pretendiente protesta contra la proclamación del nuevo rey de España, y hace constar que no renovará su protesta con las armas en la mano.

Madrid 24.—1:30 M.

Varios generales apoyan la actitud en que se ha colocado el general Salamanca contra la Real orden dictada acerca del carácter y derechos de los senadores y diputados que por ser militares se hallan bajo el imperio de la ley constitutiva del ejército.

El Sr. Sagasta procura disuadir de sus propósitos al general Salamanca; pero éste insiste en interpelar al Sr. Jovellar.

Tan pronto como se halle reunido el Congreso presentará el ministro de Estado Sr. Moret el convenio celebrado con Inglaterra.

G.

ESPÍRITU SUPERIOR.

Procedente de las mejores fábricas de Alemania se acaban de recibir nuevas partidas de bocoyes y barriles en los almacenes que los señores

SOTO Y LOPEZ

tienen establecidos en las calles del Muelle, núm. 7, y á espaldas de la misma, ó sea en la de Calderón; y el cual se vende á precios muy arreglados llevando partida.

En los mismos almacenes se venden también otros muchos artículos, tales como azúcares de todas clases, cacao, canela, clavillo, pimienta, café y thes; arroces, tocinos, jamones, quesos de varias clases, alubias extranjeras, licores de las mejores marcas, dulces de Guayaba y piñas, etc., etc., á precios equitativos. 15

Línea de vapores SERRA.



Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 26 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor de gran porte y marcha nombrado

LEONORA,

Su capitán don Juan Alegria.

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5. 12

MAIZ AMARILLO AMERICANO SUPERIOR

Recibido directamente de los Estados-Unidos en los vapores *Pecnic Garth* y *Chateau-Yquen*, por

D. J. M. González Trevilla, DE SANTANDER.

SE VENDE

á precios sumamente arreglados.

Los pedidos se dirigirán al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5. 12

D. Juan Miguel Dueñas.

PIANISTA.

Hace toda clase de reparaciones. Por solo afinaciones, tres pesetas. Se reciben avisos: Ribera, 20, relojería, Santander. 4

Carbones vegetales.

SE SIRVEN A DOMICILIO.

Encina superior á 5½ reales @. Canutillo id. á 4½ reales @.

13, CALLE DE CALDERON, 13

ESQUINA AL CUADRO. 6

Cargamento de maiz. HA LLEGADO

un vapor procedente de los Estados-Unidos con cuarenta mil fanegas maiz planchado, todo amarillo, muy superior. Diríjense los pedidos á

D. Leandro Hermsilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio. 34

LA FONCIERE.

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPORTES Y ACCIDENTES DE TODAS CLASES.

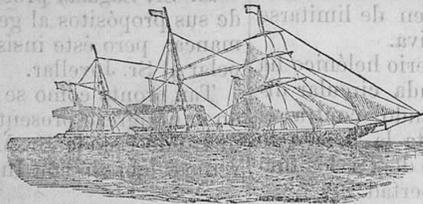
CAPITAL SOCIAL

25.000.000 DE PESETAS.

Agente en Santander: D. Rafael Botín y Aguirre.

COTIZACIONES DEL MES DE MAYO DE 1886.

DIAS.	MADRID.										BARCELONA.										PARIS.										LONDRES
	4 POR 100					CAMBIOS SOBRE					4 POR 100					CAMBIOS SOBRE					4 POR 100					CAMBIOS SOBRE					
	Interior.	Exterior.	Amortizable.	Billetes hipotecarios de Cuba.	Denda Isla de Cuba por 100 amortización.	Acciones del Banco de España.	Londres.	Paris.	Dalén 4 por 100 interior.	Interior.	Exterior.	Amortizable.	Billetes hipotecarios de Cuba.	Acciones del Banco de España.	Renta francesa 4 y medio por ciento.	Denda pública de España por 100.	Acciones de la Compañía de los ferrocarriles de España.	Acciones del Crédito español.	Obligaciones de los ferrocarriles de España y León.	Fondos Españoles.											
1	58,75	00,00	75,65	88,85	29,15	339,00	46,55	4,85	58,85	58,66	58,70	75,50	89,00	71,75	88,50	00,00	39,75	108,15	56,84	325,00	00,00	311,00	00,00	00,00							



Vapores correos DE LA Compañía Trasatlántica. (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

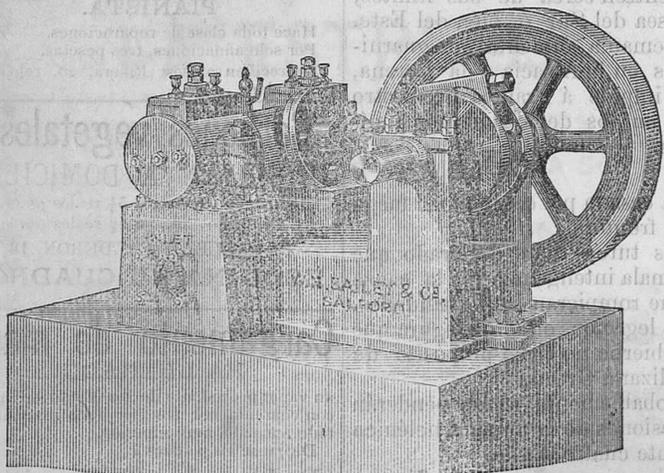
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE (Barcelona días 5 y 25, Cádiz 10 y 30, Santander 20, Coruña 21) DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria). Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso. REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor HABANA VERACRUZ es el destinado á salir de Santander el 20 de Junio. Seguirá viaje á VERACRUZ para donde recibe carga y pasajeros.

NOTA IMPORTANTE.—Por concesión especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutarán una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos en aquel país. Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 86.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

GRAN HOTEL.

Se alquila con muebles y ropas en Santander, playa de la Magdalena. Dirigirse á D. Luis Ganza, Muelle, 34, principal.

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.
Se hace toda clase de impresos PARA AYUNTAMIENTOS Y DEMAS CORPORACIONES, ESQUELAS DE DEFUNCION, Programas, Carteles, OBRAS DE LUJO, Tarjetas, FOLLETOS, Etiquetas, &c.
EL ATLANTICO
PRECIOS DE SUSCRICION:
Capital de la imprenta...
Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, autoriza á quienes deseen en la imprenta de don Francisco de Paula, Ribera, 9, donde se reciben todos los pedidos de suscripciones, para que se recien con el mismo carácter que si en el establecimiento principal.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE.
VAPORES CORREOS FRANCESES.
El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos **VILLE DE BORDEAUX**, CAPITAN BRILLOUIN, Saldrá de Santander el 22 de Mayo para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas. 1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne. 2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos **OLINDE RODRIGUES**, CAPITAN LENEVEU, Saldrá de Santander el 26 de Mayo para Colon (sin trahordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico. El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos **VILLE DE BREST**, Saldrá de Santander del 10 al 12 de Mayo para S. Nazario, procedente de Veracruz, Habana, S. Juan de Puerto-Rico y S. Thomas. El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos **SAINT SIMÓN**, Saldrá de Santander del 18 al 20 de Mayo para Burdeos (Panilla) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor. Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipages desde el domicilio de los señores remitentes. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse: En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60. En Santander, á D. Martín de Vial, Muelle, 80. En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía. En Cádiz, al Sr. D. A. Siera, Baluarte, 5. En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

Billetes hipotecarios DE LA ISLA DE CUBA. EMISION DE 1886. Suscripcion. Estará abierta el día 25 de Mayo corriente, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, con las condiciones establecidas por real decreto de 10 del actual. Comisionados en Santander: Angel B. Pérez y C.ª, Muelle, núm. 36, escritorio. El marqués de Hazas, General Espartero, 7, escritorio.

GRAN BAZAR SAN FRANCISCO JOSÉ UBIERNA. SANTANDER.

MAQUINAS DE COSER. VENTA A PLAZOS á diez reales semanales. GRAN SURTIDO en porcelana y cristalería.

LA CRUZ BLANCA. FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL. ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER. PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885. DESPACHO CENTRAL EN MADRID: Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

TH. DE. MICHAELIS. 45 y 47.—RUE DE MAUBEUGE.—45 y 47. PARIS.

GRAN CASA EDITORIAL DE MUSICA. Operas, Operas cómicas, Operas bufas, Operetas. Colección de todas las mejores producciones de la Opera francesa, obra de verdadero mérito y lujo, subvencionada por el Ministerio de Bellas Artes de Francia. Se admiten suscripciones y se dan detalles en casa del Editor Th. de Michaelis, 45 y 47, rue de Maubeuge, Paris.

F. FONTS. 9.—RIBERA.—9. Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartelinas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.